

Carrera de FaCENA (UNNE)

Licenciatura en Sistema de la Información



Licenciatura en Sistemas de la Información

Directora: Mgter. Gladys Noemí Dapozo (laly.dapozo@comunidad.unne.edu.ar)

Título que otorga:

- Título Intermedio de Pre-Grado: Analista Programador/a Universitario/a
- Título Terminal de Grado: Licenciado/a en Sistemas de Información

Resolución Ministerial: Res. N° 0518/00 ME.

Resolución de Acreditación: Res. N° 265/12 CONEAU.

Estándar de la carrera: Res. N° 0786/09 ME.

Carga Horaria Total:

- Título intermedio: 2.112 horas.
- Título de Licenciatura: 3.424 horas.

Duración de la carrera en años:

- Título Intermedio: 3 años
- Título de Licenciatura: 5 años

Facebook: @LicenciaturaEnSistemas.Unne

Fundamentación

En consonancia con el mayor rol protagónico que las TIC presentan en las organizaciones, el campo de actuación profesional de los graduados es cada vez más amplio. En la actualidad, la mayor parte de las organizaciones incorporan sistemas que brindan el soporte para sus actividades y el logro de los objetivos.

En este sentido, los Licenciados en Sistemas de Información poseen la formación necesaria para diseñar, implementar y administrar soluciones informáticas en el contexto de las organizaciones, y alinear estas soluciones con las políticas organizacionales para transformarlos en ventajas competitivas.

Esta formación profesional también le permite generar y participar de emprendimientos empresariales relacionados con el desarrollo y comercialización de software y sistemas informáticos.

Otras actividades conexas incluyen la realización de auditorías y peritajes, la evaluación y selección de los recursos informáticos más adecuados a las soluciones propuestas, el ejercicio de la docencia en todos los niveles del sistema educativo y la participación en actividades de generación y transferencia de conocimientos (I+D).

El campo profesional para los egresados del Primer Ciclo (pre-grado) como Analista Programador Universitario comprende el desarrollo de aplicaciones incluyendo el diseño e implementación de la estructura de datos y la definición y representación de las especificaciones o requerimientos de dicha aplicación.

Campo profesional

El diseño de la currícula se ha organizado en base a las áreas curriculares consideradas en la mencionada resolución: Ciencias Básicas, Teoría de la Computación, Algoritmos y Lenguajes, Arquitectura, Sistemas Operativos y Redes, Ingeniería del Software, Bases de Datos y Sistemas de Información, y Cuestiones Profesionales y Sociales, adaptadas a la organización actual existente.

Para lograr la formación propuesta, el diseño curricular persigue los siguientes objetivos:

- Contribuir al necesario proceso de adaptación de los alumnos ingresantes a las exigencias de la universidad, mediante una menor carga horaria en el primer año de carrera.
- Fortalecer el razonamiento lógico matemático que se requiere para los procesos de abstracción necesarios para la modelización y desarrollo de programas y para entender los procesos computacionales del hardware, incorporando contenidos que afiancen estos conceptos.
- Adoptar el enfoque sistémico como forma de comprender y abarcar la mayor complejidad en la estructura del conocimiento contemporáneo, el cual se caracteriza por un crecimiento acelerado y tendencia a una rápida obsolescencia.
- Consolidar la formación del título intermedio orientado a una inserción laboral rápida, asegurando la adquisición de las competencias requeridas por el mercado del trabajo, a través de una adecuada secuenciación e integración de conceptos y la aplicación de metodologías y herramientas enfocadas al desarrollo de software, utilizando estrategias que enfatizan la práctica experimental intensiva.
- Adoptar el enfoque de la Ingeniería de Software como paradigma formativo del Licenciado en Sistemas de Información, incorporando los temas propios de este campo del

conocimiento, en el ciclo básico como soporte al desarrollo de las aplicaciones y en el ciclo superior orientados al diseño de sistemas y a la administración de proyectos de software.

- Contribuir al logro de la culminación exitosa de la carrera en los plazos previstos, mediante una reducción de la carga horaria del último año de la carrera y un mayor acompañamiento metodológico orientado a la presentación del Proyecto Final de Carrera, requisito para la titulación.
- Flexibilizar el cursado ofreciendo materias optativas que permitirán a los alumnos orientar su formación hacia los temas de mayor interés.
- Comprobar el manejo técnico fluido del idioma inglés, exigiendo a los alumnos aprobar una prueba de suficiencia de este idioma como requisito para la obtención del título intermedio. La exigencia extracurricular permite que los alumnos planifiquen el cumplimiento de este requisito de acuerdo a sus conveniencias y posibilidades.
- Asegurar la adquisición de las competencias requeridas para la titulación de grado, exigiendo la realización y posterior defensa de un Proyecto Final de Carrera, que deberá tener las características de una tesina de grado, en el cuál se integren los conceptos, metodologías y técnicas que sustentan el desempeño profesional del Licenciado en Sistemas de Información.
- Actualizar la formación de los profesionales a las demandas de la sociedad, atendiendo el protagonismo del sector TIC en el desarrollo de los países.
- Adecuar la oferta a las nuevas pautas fijadas por el Ministerio de Educación, con vistas al inminente proceso de acreditación de las carreras de Informática del país.
- Tender al logro de una mayor eficiencia del proceso educativo mediante un diseño curricular que favorezca la permanencia de los alumnos y la culminación exitosa de sus estudios.

Perfil del graduado

El Licenciado en Sistemas de Información es un profesional que posee significativos fundamentos teóricos de Informática y conocimiento actualizado de las tecnologías, de modo de orientarse especialmente al mercado profesional vinculado con los Sistemas Informáticos, en particular los aspectos propios del manejo de software y datos dentro de una organización. Posee una sólida formación en Ingeniería de Software, Programación, Bases de Datos, Arquitecturas de computadoras, Sistemas Operativos, Redes y Sistemas y Organizaciones, lo que le brinda un marco conceptual que le permitirá el cumplimiento de las actividades reservadas a la titulación.

El Analista Programador Universitario entiende en el desarrollo, modificación y mantenimiento de aplicaciones informáticas (especificación, diseño, codificación, prueba, verificación y validación, documentación e implementación de aplicaciones en organizaciones empresariales o similares), en la producción de software en las empresas, mediante la utilización de herramientas de desarrollo de uso generalizado en el mercado laboral.

Plan de Estudios

Primer Año

- Algoritmos y Estructuras de Datos I
 - Algebra
 - Algoritmos y Estructura de Datos II
 - Lógica y Matemática Computacional
 - Sistemas y Organizaciones
-

Segundo año

- Paradigmas y Lenguajes
 - Arquitectura y Organización de Computadoras
 - Cálculo Diferencial e Integral
 - Programación Orientada a Objetos
 - Sistemas Operativos
 - Administración y Gestión de Organizaciones
-

Tercer año

- Taller de Programación I
 - Comunicación de Datos
 - Ingeniería de Software I
 - Taller de Programación II
 - Probabilidad y Estadística
 - Base de Datos I
 - Inglés Técnico Informático (Extracurricular)
-

Obtención del título intermedio de Analista Programador Universitario (17 materias + Inglés Técnico Informático)

Cuarto año

- Ingeniería de Software II
 - Economía Aplicada
 - Teoría de la Computación
 - Redes de Datos
 - Base de Datos II
 - Métodos Computacionales
-

Quinto año

- Proyecto Final de Carrera
 - Auditoría y Seguridad Informática
 - Optativa I:
 - Modelos y Simulación
 - Inteligencia Artificial
 - Estadística Inferencial
 - Métodos Computacionales Avanzados
 - Optativa II:
 - Integración de Redes (Internetworking)
 - Arquitecturas y Sistemas Operativos Avanzados
 - Optativa III:
 - Diseño Web Centrado en el Usuario
 - Gestión de Recursos Informáticos
 - Formulación y Evaluación de Proyectos
 - Tópicos Avanzados de Ingeniería de Software
-

Obtención del título de grado Licenciado en Sistemas de Información (28 materias + Inglés Técnico Informático)
